



AYUNTAMIENTO
Rincón de la Victoria

ALEGACIÓN Nº 2084 AL PROCESO SELECTIVO DE CINCO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, TURNO LIBRE, CORRESPONDIENTES A LA OPE 2022.

Reunido el Tribunal Calificador, el día 2 de febrero, para resolver la alegación presentada bajo el número 2084, en el proceso para la provisión en propiedad de 5 plazas de auxiliar administrativo, turno libre, correspondientes al año 2022, se procede a publicar el siguiente resultado:

ALEGACIÓN

Se solicita por la aspirante **Dª P.Y.S., DNI ***5878****, bajo escrito presentado con número de registro 2084, poder participar en la primera prueba del proceso selectivo, y poder realizar a posteriori la prueba del día 28 de enero, por haber sido ingresada este día en el hospital por alumbramiento.

El Tribunal por unanimidad de todos sus miembros acuerda resolver la alegación presentada en el siguiente sentido:

Previa justificación del ingreso y el motivo, el Tribunal, estima la alegación y cita para la realización de la primera prueba del proceso selectivo a la aspirante, **Dª P.Y.S.**, el día 23 de febrero de 2024, a las 12 horas en la Sala Montejaque, de las instalaciones de La Térmica, de Diputación de Málaga, sita en Avda. de los Guindos, 48, de Málaga el día 23 de febrero de 2024.

Tal y como establecen las bases que rigen el proceso, el presente anuncio se publicará en la página web del Ayuntamiento (www.rincondelavictoria.es/empleo-publico)

En Rincón de la Victoria a fecha de firma electrónica.

El Secretario del Tribunal Calificador.
(firmado electrónicamente)
D. Miguel Berbel García



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035CA5F00A7B1P1Q5M1Y7 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p>FIRMANTE - FECHA MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 21/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/02/2024 09:31:33</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023014498 Fecha: 29/09/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	--

